AÑO IX — Guadalajara. Viernes 29 de Octubre de 1909 — NÚM. 879

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

	Pesetas
Guadalajara, mes.	0,50
Provincias, trimestre. . .	1,50
Extranjero, íd. . . .	3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR: Mariano López-Palacios

Oficinas: Plaza de Marlasca,

Telegramas: Región

DISCURSO

PRONUNCIADO POR DON ANTONIO MAURA ANTE LAS MAYORIAS PARLAMENTARIAS

el día 25 de Octubre de 1909

El por qué de la reunión

El SR. MAURA: Ni la ufanía, ni la complacencia de verme entre vosotros, con ser tan grandes, ni la necesidad de hablaros de la gratitud que os debo, aunque ello es más obligado en el insolvente, me habrían movido á molestaros. Os he convocado porque esta última crisis es tan extraordinaria, que siento la obligación de hablaros (y al dirigirme á vosotros hablo á todos los correligionarios ausentes y hablo á la Nación entera desde este sitio) para explicar el influjo que esta crisis ha de tener en la conducta de las fuerzas conservadoras del país.

Reunirnos, es ya en nosotros señal de que algo extraordinario y excepcional, en mi sentir, ocurre, porque nosotros no solemos necesitar reuniones ni comunicaciones para permanecer unánimes. (Muy bien, muy bien) Lo habeis visto. A través de todas las circunstancias, sin comunicarnos, cuando ha llegado la hora, unánimes habéis estado al lado del Gobierno y el Gobierno ha procedido siempre inspirándose en el mismo sentimiento que os mueve á vosotros, seguro en todo instante de teneros á su lado (Muy bien, muy bien) ¿Por qué? Porque nosotros no atendemos ni á nuestras pasiones ni á nuestros inteseses, que son fuerzas divergentes y disgregadoras, sino que tenemos un sólo ideal y al mirarle tenemos un solo norte y seguimos un sólo camino. (Aplausos).

Antecedentes

Al asunto por el cual se celebra esta reunión, voy derechamente. Recordáis todos la situación política del mes de Junio. Acababan de votar las cortes una ley de amnistía; queríamos borrar los últimos recuerdos de las discordias. Se celebraron unas elecciones, aplicándose, por primera vez, la nueva ley Electoral, y se logró en la práctica de la ciudadanía un progreso que no pudo negar nadie, que muchos con asombro y admiración presenciaron. No se pudo formular contra el Gobierno el más mínimo reproche, ni siquiera se pudieron callar las alabanzas en lenguas no acostumbradas á formularlas. Nuestras relaciones con las oposiciones. ¿No recordáis cuán difícil nos era explicar porqué accedíamos á suspender la discusión de la ley de administración local, al cabo de los años? Era tan solo por guardar á las minorías monárquicas aquellas deferencias en aras de la cual tanta paciencia se derrochó y tantos sacrificios se hicieron.

La campaña en el Rif

Así nos separamos. En un discurso reciente, tan reciente que sería impertinencia volver sobre ello, tengo explicado cómo y para qué durante el interregno parlamentario surgió la necesidad de una acción militar en el Rif, y tengo explicado y demostrado también que dicha acción militar no era sino la persecución exacta, fidelísima, de la misma política que habían aprobado todos, no tan sólo los partidos monárquicos, en el Parlamento español.

(Muy bien muy bien). Esa acción militar en el Rif, dió ocasión á una campaña que es más para recordada que para referida, porque escalda la lengua la mención de tanta villanía, de tanta desaprensión, de tanto desamor á la Patria (Grandes aplausos) y se predicó y se elaboró y se hizo cuanto se pudo para deprimir el ánimo nacional, para que la guarnición que en Melilla se batía con los rifeños, no fuese socorrida y reforzada, para que España tuviese que capitular y quedara ante Europa, y ante todo el mundo, como presa indefensa ó inerte á cualquier codicia que se atreviese ó á cualquier conjunto de codicias que se concertasen para despedazarnos (Muy bien, muy bien.—Aplausos prolongados).

El último incidente, la manifestación suprema, el fruto maduro de aquella campaña, fué la semana final de julio en Barcelona que tuvo muchos autores directos é innumerables autores indirectores que responderán ante Dios y ante la Historia (*Grandes muestras de aprobación*). La fórmula era la fórmula del anarquismo universal, que la revolución impidiese la guerra.

El Gobierno prevaleció

El Gobierno tuvo que prevalecer contra todas estas dificultades acumuladas, y el Gobierno prevaleció; pero no lo puede decir jactándose de su obra, lo ha de decir en homenaje al alma nacional que pronto se rehizo y mostró ser digna de sus tradiciones y del porvenir que para ella deseamos. (Muy bien, muy bien.)

He recordado, en pocas palabras; estos antecedentes para un solo fin, para que penséis conmigo, como creo que pensará cualquier espíritu desapasionado, que durante el interregno parlamentario, el Gobierno no tuvo que ocuparse, ni pensó ocuparse, ni habría podido ocuparse de cosa alguna que se refiriese al partido conservador, ni á las contiendas de los unos con los otros partidos; no dió un paso en que estuviera el sello de nuestra singular característica dentro de la política española. Eramos los gestores legítimos, porque ocupábamos ese banco (señalando al azul), de la causa nacional en lo exterior y en lo interior.

La reunión de las Cortes

No sé si antes de lo posible, pero en el primer instante en que fué posible, nos apresuramos á convocar las Cortes. No ha faltado quien creyese que habría sido más acertado no convocarlas; puede que todavía alguien lo piense y acaso el suceso convida á pensarlo; pero para juzgar hay que reflexionar. La reunión de las Cortes era inevitable y urgente, y lo era, porque nosotros aun en los días tranquilos y normales, hemos querido gobernar en comunicación constante con la representación del país y porque había dos llamamientos inevitables y urgentes para el Gobierno. Nosotros necesitábamos las Cortes, porque por decreto se podían habilitar créditos, pero no arbitrar, recursos, y era indispensable, que el incidente militar del Rif, no interrumpiese la obra magna, nacional, permanente, común, de fortalecer y consolidar y afirmar, el estado de la Hacienda, y del crédito público; necesitábamos las Cortes, además, porque nosotros no consideramos nunca estado normal, el de suspensión de garantías y aunque habíamos levantado esta suspensión en las otras 47 provincias, no lo habíamos hecho en las de Barcelona y Gerona, y necesitábamos someter á las Cortes la reforma de algunos artículos del Código penal, para que al volver la normalidad cuanto antes, en Barcelona y en Gerona, no comenzará la sementera y viniera luego la cosecha de nuevas semanas como la última semana de Julio. (Muy bien, muy bien.)

La sentencia de Ferrer

Y fuímos á las Cortes, habiendo sobrevenido entre la fecha de la convocatoria y la de la reunión, un suceso que no puede quedar olvidado. Con ocasión de una de las sentencias de los tribunales legítimos, constituídos por nuestros códigos, por leyes que no son obra del partido conservador ni de ningún partido, por leyes que no son siquiera de fecha reciente, que habían tenido el asentimiento, cuando menos de los partidos de gobierno, con ocasión de una de esas sentencias, se promovió por la divulgación de noticias, no solamente falsas, sino monstruosas, la agitación de elementos afines á los que habían actuado en Barcelona, sino eran parte de esos elementos mismos, y se extendió por el extranjero una campaña infamante contra el honor del tribunal militar, contra el honor del ejército, contra el honor del Gobierno y contra el honor del último de los ciudadanos españoles... que no merecería serlo si tolerara en España régimen de tal vileza que permitiera las monstruosidades imputadas, (muy bien, muy bien.—Ruidosa ovación.

La candidez del señor Maura

Fuímos á las Cortes, perdonad la candidez, creyendo yo que ellas solas eran remedio, porque decía yo: entre mis adversarios los tendremos enconados, estarán encendidas las pasiones, pero la probidad, el amor patrio, ¿también eso se habrá perdido? (Muy bien, muy bien.—Grandes aplausos.—Bravo, bravo.)

En las Cortes sucedió que no se levantaron todas las voces á decir una de dos cosas: ó yo estoy con los que infaman, ó yo estoy para afirmar que mi patria, no es una patria de bandidos. (Grandes aplausos.—Ovación).—No; dijeron las oposiciones que aquello no era contra España, sino contra el Gobierno, y en el agua de aquel molino, en el agua de aquella cloaca pusieron la turbina para hacer su labor (Ovación prolongada.)

Hecho es este notorio, que no se disimularía con el silencio, en el cual me detengo para referir lo que ha pasado en las Cortes, que bien reciente es, y todo sabéis.

El documento de la dimisión

Yo de ello recojo ahora tan solo lo que hubo de decir el Gobierno dimisionario en el documento que depositó en las Augustas manos de S. M. el Rey, siendo una señal de los tiempos que haya podido haber alguien que creyese y aun dijese que en tal solemnidad y en tal acto, pudiera un Gobierno verter en aquel documento cosas que no fuesen incontestablemente exactas, (Muy bien, muy bien) aparte la vacación del entendimiento que así discurre, porque á poco que parpadeara, advertiría que si los hechos no fueran ciertos la crisis no habría continuado, puesto que en ellos se fundaba la crisis, y la crisis fué un cambio de Gobierno.

Aquel documento es un espejo, no más que un espejo que queda incorporado á la Historia de España, como esas piedras que en las innundaciones señalan hasta dónde llegó el nivel de las aguas. (Muy bien, muy bien.) ¿Que acontecía, según el texto, que confirmo de ese documento? Un espíritu superficial pudiera creer que una actitud anormal (yo quisiera no usar palabras ya que desgraciadamente los hechos que refiero y las cosas que os digo son realidades siempre desagradables, que pudieran molestar á nadie, sobre todo á los ausentes), que una actitud anormal, repito, hiciera difícil el funcionamiento del régimen parlamentario; pero eso no era para tanto, porque tampoco era novedad.

Obstrucción injustificada

En efecto, recordaréis que durante estos dos años y medio pasados, hemos ido desde un retraimiento inicial á todas las coaliciones, á todas las maneras anormales de estorbar la obra legislativa en donde se quería estorbar, y de omitir la mayor parte de aquella colaboración que en la labor legislativa corresponde á las minorías.

Yo estaba muy advertido sobre la recaida en esa dolencia, sin que para ello tuviese que comprometer mucho mi sagacidad, ni esforzar mi entendimiento para descifrar el porvenir; pero en tiempos normales, á una obstrucción injustificada, á una resistencia sin razón, oponíamos la opinión pública, oponíamos el razonamiento, oponíamos la fuerza mágica, sugestiva, incontrastable de la verdad, y, con alguna pérdida de tiempo y algún derroche más de paciencia, esos males podían salvarse. Más no era ese el caso, porque venía ahora la extrema ruptura de toda relación parlamentaria y el resuelto oponerse absolutamente á toda obra legislativa en un instante en que nuestros asuntos en el exterior, las necesidades militares, las amenazas al orden público, no daban al Gobierno ni espacio ni tiempo para tramitar esas desviaciones de la normalidad parlamentaria.

La disyuntiva del Gobierno

Impedida toda función legislativa, se le presentaba á aquel Gobierno esta disyuntiva, esta tremenda é ineludible disyuntiva, ó ponerse á gobernar sid Cortes, con reales decretos, supliendo con órdenes del Rey la función legítima de las Cortes con el Rey, y hacer frente á la cuestión de orden público, hallando apiñados y revueltos á los anarquistas y radicales con los exministros del Rey y expresidentes del Consejo.. (Grandes y prolongados aplausos), ó franquear la función legislativa, diciendo á los que así procedían: «Bien, venid aquí y os votaremos nosotros lo que vosotros no queréis votarnos en interés de la Patria y del Ejército» (Grandes aplausos); y hecho esto, llevar el conflicto ante la opinión pública, y preguntar á España, si quiere que esto suceda y se perpetúe en su política, ó si quiere redimirse de semejante lepra. (Muy bien, muy bien.)

Y optamos por lo segundo, teniendo unanimidad en el Gabinete, firmísima adhesión en las mayorías, en las mayorías, íntegras, y una confianza regia, que no desfalleció un solo momento, y creyendo nosotros que teníamos además de la fuerza organizada del partido, la adhesión y la confianza de inmensas muchedumbres en la opinión nacional. (Muy bien muy bien).

Esto hicimos, y yo vengo á daros cuenta de que lo hicimos, y á comenzar á explicaros por qué lo hicimos, que lo demás, ya se desenvolverá en futuros debates con nuestros adversarios:

Relaciones del partido conservador con los liberales y demócratas

Para el partido conservador indiferente no puede ser estar en el Gobierno ó fuera del Gobierno, pero son iguales los requerimientos de su deber y las decisiones de su voluntad, y acaso cuando menos medios tiene en la mano más siente redoblarse el ahinco para cumplir mejor sus obligaciones y responder á la confianza de la Nación; y á esa corriente de opinión, de intereses y de sentimientos que son nuestro aliento y nuestra razón de ser en la política. (Muy bien.)

Hemos traido ante la opinión pública un conflicto entre aquellas oposiciones monárquicas, que se llaman liberal y democrática, y el Gobierno que antes se sentaba en el banco azul, a esto nos impone muchas obligaciones, y la primera de todas la de hablar con toda claridad y decisión á la opinión pública. Tengo el firme propósito de omitir todo cuanto pudiera molestar á quien esté fuera de aquí; y, además, cumplo este propósito fácilmente, porque, aún después de lo que he visto, subsiste en mi espíritu la consideración que hace muchos años rindo á muchas personas que están en las filas de ambas agrupaciones, de cuyo patriotismo y rectitud sería fiador como de los míos propios, aunpue lamento, y no me explico por qué, siguen caminos y derroteros, ó se dejan arrastrar á actos y soluciones que para mí son inexplicables. De las realidades de la política necesito hablar porque no tengo el derecho de callarme y, si he de hablar, menos tengo el derecho de mentir, que no sabría hacerlo, y salvadas todas las personas, todas las intenciones y todos los respetos, tengo que hablar de lo que significa para mí este hecho consumado.

Las minorías liberal y democrática dijeron qne rompían toda relación parlamentaria con el Gobieruo y se colocaban en la consabida actitud; pero yo he de añadir que no es eso sólo lo que rompieron, porque rompieron el supuesto esencial de todas las relaciones que durante largos años habían existido entre ellos y nosotros, y desmintieron el supuesto de toda nuestra política de que nos eran comunes las esencias constitucionales; bien entendido, que en todo esto que ha pasado no ha intervenido para nada la característica respectiva del partido conservador, del partido liberal ó del partido democrático. No hemos ventilado una sola cuentión de las que nos separan, no ha habido ni asomo de contienda sobre cosa en que podamos diferenciarnos por ser ellos liberales y demócratas, y nosotros conservadores. De modo que, ni su significación en la política, ni la nuestra han intervenido para nada en este litigio, han estado totalmente ausentes en este litigio. Y si no hemos sido lastimados en nues-

tr..a ideas, y si no hemos sentido la contradicción de las suyas respecto de las nuestras ¿q..e nos ha pasado? Que hemos sentido en nuestra conciencia lastimadas y pisoteadas cosas que están antes y por encima de nuestras convicciones, y nosotros creemos que esto mismo le pasa á la nación entera. (Muy bien.)

Hombres sin programa ni bandera

Por el procedimiento que habeis visto que os he recordado, han sustituído al partido conservador unos hombres que no han entrado en el alcázar del poder con la bandera de sus doctrinas, si tuvieran tal bandera (muy bien, muy bien) que no la han desplegado, ni usado, ni esgrimido en la contienda; han entrado por la censura de la represión de los crímenes de Barcelona, por la asociación con la opinión exterior que infamaba á España, por nuestra actitud en lo que se refiere á la represión interior, puesto que sobre Melil a no se había formulado tampoco política contraria á la de aquel Gobierno; por eso están en el Gobierno y por eso no estamos nosotros en él. (Muy bien, muy bien.) No ha habido litigio, no ha habido victoria ni derrota en lo que á las doctrinas de conservadores y á las doctrinas de liberales ó demócratas se refiere.

De modo que esos señores que gobiernan, no gobiernan por ser la encarnación de ideas politicas determinadas, sino por consecuencia de aquel acto.

He dicho antes «que no tenian bandera», y no era una frase liviana, sino alusión á un concepto que para nosotros, que sincera y constantemente queremos que arraigue, se dignifique y purifique la práctica del sistema constitucional en España, tiene una importancia capital. Nosotros no nos asustamos de que se despliegue al viento cualquier programa y cualquier bandera, por radicales que sean sus lemas aunque nos parezca nocivos, ruinosos y temerarios, porque con igual derecho otros españoles, en su conciencia y en su patriotismo, lo pueden creer salvador; lo que nosotros exijimos, lo que nosotros tenemos derecho á exigir, es que programa alguno entre en las esferas del Gobierno y recoja los elementos del poder público, sin haber sido admitido por la opinión nacional, ni siquiera conocido de la opinión nacional (Muy bien, muy bien).

He visto anteayer que queriendo hablar de programa se alude á dos documentos cuya sola lectura prueba formalmente la no existencia de programa la negación de todo programa, y el equívoco artificiosa y deliberadamente preparado para que nadie sepa cúal es el programa. (Aplausos).

Implacable hostilidad

Nosotros, pues, no estamos en la oposición enfrente del programa del partido liberal ó del partido democrático, que haya entrado en el Gobierno, cuando exista, cuando tenga derecho á existir ese programa discutiremos con é; pero antes, habremos tenido que discutir delante del cuerpo, electoral y puesto que nosotros no vemos en el Gobierno la continuación del partido liberal ni del partido democrático, puesto que no existe la misma encarnación de ideas que los anteriores Gobiernos liberales y democráticos habían representado en el banco azul, nosotros, con los que ahora están en el Gobierno, no podemos tener más que una relación, la relación de la absoluta, de la implacable hostilidad... (Muy bien.) Y no será conservador, quien les pida el más mínimo favor... (Aplausos.)... ni tenga con él más relación que la que acabo de indicar. (Muy bien, muy bien. Grandes aplausos).

A votar sin discutir

Cuando se restablezca la normalidad constitucional nosotros cuidaremos de restablecer las relaciones saludables, las relaciones honradas, las fecundas entre los partidos de Gobierno. (Muy bien, muy bien.) Y aún ahora nosotros distinguimos los sacerdotes, del dogma; y al Poder Real, y á la representación única de la causa nacional, daremos tantos cuantos atacamientos, les otorgaríamos como si nosotros mismos estuviéramos en el Poder: y esta mayoría, ó se sublevaría contra mí, que no piensa en ello... (*Muchas voces:* No, no), ó votará á este Gobierno todo cuanto haga falta para el interés público, sin hablar, sin discutir, ni hacer otra cosa que obedecer á la voz de mando. (Muy bien, muy bien. Grandes y prolongados aplausos.)

Llamamientos á la vida pública

Esta es, señores, la sustancia de lo que tenía que deciros respecto á la influencia que en la actitud del partido conservador, ha de tener la crisis ministerial.

He de añadir algunas palabras, porque acaso no todos, los presentes sí y vuestros compañeros ausentes también, pero en el extenderse de la voz fuera de la organ zación política, naturalmente más enterada de la trascendencia de los conceptos que ahora estamos emitiendo ó considerando, podría no parecer suficientemente claro lo que significa eso de haber apartado el conflicto de la intervención de la Corona, y haberlo llevado ante la opinión pública; significa que la opinión pública, que la voluntad nacional, que las clases y los intereses nacionales, que los sentimientos y las convicciones de los españoles no pueden inhibirse, y que si se inhiben, no podrán quejarse de lo que sobrevenga. Quizá no era menester la serie de crimenes de la semana de Julio en Barcelona, para que las gentes estuvieran advertidas de lo que significa esa revolución tan calurosamente anunciada, y tan alegremente preparada, pero ahora, ciego ha de ser quien ignore adonde se va.

Pues contra eso no hay más que una defensa, que consiste en actuar con la ciudadanía, con el voto, con la propaganda, con las manifestaciones, no contentándose con decir al oído del deudo ó del amigo lo que se opina, sino interviniendo todos los españoles, los electores y los que no lo son en la vida pública, para hacer sentir á todos los poderes públicos el verdadero espíritu, el verdadero estado del alma nacional, sin que sea posible transferir, como á ello propenden muchas veces las clases acomodadas é inteligentes á instituciones y á órganos constitucionales del régimen político de un país, las funciones de la sociedad, las funciones de la masa electoral, las funciones, en suma, de esa soberanía que se regula más ó menos, que tiene más ó menos forma en las leyes positivas, pero que es la única determinante en la vida pública de los pueblos cultos.

Todos contra la revolución

El partido conservador tiene que recoger, el partido conservador tiene que representar, el partido conservador tiene que servir y servir denonadamente, resueltamente, sin medir el esfuerzo, todo ese sentir de las derechas españolas; y aquí tengo que salir al paso de una habilidad que tergiversa é tos conceptos, buscando cohenestar de esta manera, monstruosas coaliciones. No; yo no llamo ni acepto ninguna coalición, ni organización política, fuera del partido conservador; lo que digo es que todos aquellos españoles, aunque tengan particularmente alguna predilección, á la cual no satisfaga el programa del partido conservador, pero que sustancialmente sientan la necesidad de oponerse al triunfo de la revolución, todos esos deben ayudarnos individualmente por sus sentimientos y por sus ideas completamente fuera de organizaciones políticas extrañas á nosotros. (Grandes aplausos. Muy bien) y si nó lo hacen, á su cuenta vá, no á la nuestra. (Grandes aplausos).

Grandes inteligencias, cueste lo que cueste

La ocasión tristemente es más que sobrada para lo que voy á añadir ahora, que sin tal ocasión también lo dijera.

Hace mucho tiempo que innumerables amigos de los que están presentes y otros ausentes, me tienen oido en privado la impaciencia con que yo he soportado la tradición de las inteligencias y transacciones entre conservadores y liberales. Eso es menester que haya acabado absolutamente. (Muy bien, muy bien), cueste lo que cueste, que, ya sé que costará, porque muchas costumbres, muchos antecedentes, muchos supuestos de la vida presente, se basan en una tradición de largos años, pero es que la mudanza de los tiempos no exige menos.

Notadlo; desde el instante en que resulta rota aquella unidad que antes os decía yo de las esencias constitucionales, cada inteligencia de esas, sin voluntad ni culpa, del que la hace, por una inadvertencia, que los hechos hacen culpable, es una traición, porque esto es dar fuerzas á elementos irreconciliables con todo lo que debemos amar y defender. (Grandes aplausos).

Seremos pocos ó seremos muchos. Lo mismo da, No deben venir sino los que puedan venir por sus votos, y por donde no se pueda hay que luchar, y la minoría de los distritos donde haya una representación que por ahora no pueda derrotarse, ha de luchar, ha de organizarse y ha de aspirar á conventirse en mayoría.

Organización para la lucha

Como esto repre enta una labor intensa en la dirección del partido, os pido autorización para asociar conmigo á tres ó cuatro personas calificadas del mismo á fin de que, formando una Comisión, se ocupe día por día y hora por hora en hacer efectivas e tas palabaas, en romper estas ligaduras y en emancipar al partido conservador, para que, constituyéndose sobre su propia base, organice la lucha electoral, la propaganda y todo lo que un partido, cuando está en pie de guerra como está el partido conservador, necesita para salvar á esta sociedad y á esta Nación del baldón y de la ruina que viene por la izquierda. (Grandes y prolongados aplausos.—Oyénse varios vivas á España, al Rey, al Ejército y al señor Maura).

GRAN
SORTEO de REGALOS
PARA 1910
"LA REGIÓN" siguiendo la costumbre establecida en años anteriores obsequiará á sus favorecedores para el año 1910 con un gran sorteo de regalos cuya lista daremos á conocer oportunamente.

Todos los que abonen la suscripción por el año de 1910 tendrán derecho á nuestro gran sorteo de regalos.

D. José María Solano y González

Copiamos de *La Voz de la Provincia*, de Huesca:

En la mañana de hoy ha cesado en el cargo de Gobernador civil de Huesca, el que durante todo el tiempo que ha estado en el Poder el partido conservador, lo ha venido desempeñando, nuestro respetado y queridísimo amigo D. José María Solano.

Caballero sin tacha, modelo de sencillez, afable y cariñoso con todos, al marchar deja el Sr. Solano perdurable recuerdo de su extraordinaria actividad, competencia innegable en tan difícil cargo, exquisito celo en todas y cada una de las secciones que integran el Gobierno de provincia; en esta, con la que estuvo en constante y solícita comunicación, el mando del Sr. Solano servirá de provechosa enseñanza para el mejor régimen municipal, y los Ayuntamientos todos del Alto Aragón recordarán siempre agradecidos las provechosas enseñanzas de este infatigable jefe.

El Sr. Solano, con su esposa la distinguidísima dama D.ª Dolores Barretto, y sus lindas hijas Consuelo y Lolita, han salido esta tarde en el tren correo con dirección á su casa de Madrid.

Voz de la Provincia, al despedir á tan queridos amigos y desearles felicísimo viaje, no encuentra palabras suficientes para testimoniarles su acendrado cariño, y al estrechar la mano del Gobernador honrado y leal y fiel representante en Huesca del partido conservador que acaudilla el eminente estadista D. Antonio Maura, hace solo un voto ferviente, eco fiel de la provincia: que cuando vuelva al Poder su partido vuelva á Huesca D. José Maria Solano.

Ecos Concejiles

En la noche del miércoles último, se reunieron los Concejales del Ayuntamiento bajo la Presidencia del Alcalde D. Miguel Fluiters, para celebrar la sesión anunciada.

Leída el acta de la sesión anterior quedó aprobada y se dió después lectura á la distribución de fondos para el mes de Noviembre próximo.

Una comunicación del contratista de la traida de aguas para la recepción de las obras se acordó pasase á la Comisión respectiva como igualmente dos solicitudes sobre cédulas personales y arbitrios á los dueños de barracas establecidas en el Jardinillo.

Se cedió terreno en el solar de la casa donde estuvo establecido el comercio «El Porvenir» á D. Jacinto Sacó, á tres pesetas pié cuadrado.

Dióse cuenta de una solicitud de D. Jerónimo Saenz, pidiendo permiso para instalar una máquina de vapor y quedó sobre la mesa.

Se autorizó á D. Manuel Gautier para colocar una verja en el frente de su casa de la calle Mayor baja, 10 y 12.

Se concedió terreno en el cementerio á doña Cecilia López, para construir su panteón de familia.

La solicitud presentada por D. Facundo Martínez, para que no se reserve el Ayuntamiento la platea número 15 del teatro principal; fué aprobada.

Se acuerda prorrogar hasta el día 15 de Noviembre próximo, el plazo para suscribirse al empréstito municipal.

Pasa á la Comisión respectiva el recurso de alzada interpuesto por D. Pedro Lopez-Palacios, contra el acuerdo sobre el impuesto á la propiedad de agua de viaje antiguo.

Se dió lectura á las multas impuestas en la semana anterior.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

UN REPORTER.

En la Audiencia

Hoy se ha visto ante el Tribunal de Derecho, la causa seguida en el Juzgado de Cogolludo, contra Eusebio Urraco Gómez, por el delito de amenazas.

El Ministerio Fiscal, representado por el señor Entrambasaguas, que había calificado provisionalmente los hechos como constitutivos del delito mencionado, acusando de autor al procesado Urraco, y sin estimar para el mismo circunstancia modificativa de responsabilidad; en vista del resultado de las pruebas, retiró la acusación que venía sosteniendo por no haberse justificado que el procesado realizara los hechos á él imputados, solicitando del Tribunal la absolución de aquél y de oficio las costas.

La defensa encomendada al letrado Sr. Zabía, en sustitución de su compañero D. Francisco de Paula Barrera, que provisionalmente y al evacuar el traslado de calificación, había negado la participación del encartado en el hecho de autos, nada tuvo que oponer á lo manifestado por la acusación pública en el acto del juicio.

El Tribunal dictará sentencia de conformidad, á lo solicitado por las partes.

Notas militares

Para Badajoz á incorposarse á su destino, salió días pasados el comandante de Infantería D. Jaime Moreno Navarro.

Ha marchado á su nuevo destino en Albacete, el capitán de Infantería D. Pedro Sainz de Baranda.

La segunda unidad de aerostación que marchó de prácticas á algunos pueblos de la provincia, ha regresado ya, habiendo llevado á cabo aquellas con completo éxito.

Ha sido destinado á Melilla incorporándose con urgencia, el capitán de Ingenieros D. Miguel García de la Herrán, ayudante de campo del general Iriarte.

Se les ha concedido real licencia para que puedan contraer matrimonio con María Serrano, Teresa Acista y Sara Candendo, á los sargentos de Ingenieros, Francisco Ramiro Sánches, Manuel Segura Rubira y Facundo Pérez Landete.

Se ha dispuesto que se incorporen con urgencia á las fuerzas de sus regimientos respectivos que forman parte del Ejército de operaciones en Melilla, los médicos primeros don Francisco García Barsala, con destino en el primer regimiento mixto de Ingenieros don Adolfo Azoy y Alcaide, del cuarto D. Celestino Moreno y Ochoa, del sexto y D. Luis Fernández y Jaro del tercer regimiento mixto.

Con motivo de la festividad del próximo lunes, se ha concedido permiso para marchar á Madrid domingo y lunes, á los alumnos de la Academia de Idgenieros que así lo deseen.

Ecos mundanos

La familia de nuestro particular amigo el comandante de Infantería D. Manuel Moreno, ha trasladado su residencia á Madrid.

— Se encuentra en esta capital, la Sra. Viuda de Baldrón.

— Ha dado á luz un precioso niño, la esposa del capitán de Ingenioros D. Emilio Herrera. Enhorabuena

— Días pasados estuvo en esta capital, el Mayordomo de Palacio D. José Trillo Figueroa.

— El miércoles último salieron para Badajoz, el comandante de Infantería D. Jaime Moreno Navarro y familia.

— Con motivo del alumbramiento de la señora de Herrera, se encuentran en esta capital doña Josefa y doña Carolina Aguilera.

— A los 4 años de edad ha subido al cielo el miércoles último, el angelical niño Cristobal Barrera de Medrano, hijo de nuestro amigo el Letrado de este Colegio D. Francisco de Paula.

La conducción verificada ayer tarde, fué una verdadera manifestación de duelo, testimoniando con ello el afecto con que el Sr. Barrera cuenta en Guadalajara.

Presidieron el duelo, el Presidente de esta Audiencia D. Leopoldo L. Infantes, nuestro Director D. Mariano Lopes-Palacios, un hermano del señor Barrera y el comandante de Infantería D. Balbino Blasco.

Ya sabe el Sr. Barrera el afecto que le profesamos y por lo tanto que muy deveras sentimos la desgracia que hoy sufre.

— Ha llegado á esta capital, la Srta. Carmen Arteaga.

— Se nos dice que muy en breve contraerá matrimonio, un distinguido periodista de esta Capital, con una bella señorita que hace poco tiempo reside en Guadalajara.

Mucho celebraremos se confirme la noticia.

— El martes pasado regresó á Alcalá la distinguida Sra. Rosita Cerezo sobrina de los Señores de Sanz López,

Instrucción Pública

D.ª Antonia Sancha Recuero, maestra de Anguita, ha solicitado ser incluida en la segunda categoría del Escalafón.

D. Santos García Grávalos, maestro de la segunda escuela municipal de esta ciudad, cesó con fecha 17 del actual de la citada escuela, habiéndose posesionado en virtud de permuta de la escuela de la Beneficencia provincial de Teruel.

Ha fallecido en Abanades, el maestro de dicho pueblo D. Jesús Asenjo Huerta.

D. Atanasio Hernando Bermejo, maestro interino del pueblo de Riofrío, por renuncia hecha y aprobada por la Junta provincial, ha cesado del cargo mencionado.

Está librando el segundo semestre de adultos del corriente año la Ordenación de pagos del Ministerio de Instrucción pública.

Por serle precisa para cubrir atenciones de la enseñanza, ha solicitado se le abone la cantidad asignada para material correspondiente al tercer trimestre; el maestro de Muduéx D. Pedro Mazarío.

Los nombramientos de maestros interinos hechos por esta Junta provincial en 9 de Septiembre próximo pasado, han sido aprobados por la Central de primera enseñanza.

Han sido propuestos para las escuelas de Cabezuela, en la provincia de Segovia, con el sueldo anual de 825 pesetas los maestros de Cifuentes, D. Luis Gil Pérez y su esposa D.ª ...la Gómez.

La jubilación del maestro que fué de Hita D. Gregorio Rello Elvira, ha participado la Junta Central de Derechos pasivos, clasificándole con la cantidad anual de 560 pesetas.

Ha acordado den comienzo los ejercicio en la Escuela Normal Superior de Maestros, el día primero de Noviembre próximo, el Tribunal de oposiciones á Escuelas elementales de niños, dotadas con 825 pesetas, de la Universidad de Salamanca.

Información

Mañana sábado, se celebrará á las diez de la mañana, una solemne misa cantada en el Santuario de Nuestra Señora del Amparo.

En el mes de Noviembre próx'mo, inaugurán la temporada artística las sociedades «New Club» y «El Teatro», siendo provable que se ponga en escena la obra del insigne Benavente *La Escuela de las Princesas*.

Se ha prorrogado hasta el día 15 de Noviembre próximo, el plazo para suscribirse al empréstito municipal de esta población.

Bajo el tipo de 21.990 81 pesetas se ha anunciado para el día 20 de Noviembre próximo la subasta de las obras de construcción de un Matadero en la villa de Atienza.

Pasado mañana aspira el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales en el Ayuntamiento de esta capital.

En la antigua y acreditada Confitería de (Suarez) Plaza de San Gil número 6, como es costumbre se hace observar á su numerosa clientela la venta de cera en las mismas condiciones de siempre, para la festividad de Todos los Santos. Puede igualmente disponer el público en venta á merma, cera clase superior, hachas, cirios y velas de todos tamaños.

También en dicho día se expenderán los ricos buñuelos de viento. 2—2

Accidente casual

En el pueblo de Huertapelayo y sobre las cuatro de la tarde del día 26 del corriente, se cayó á la lumbre en su domicilio la vecina de aquella villa María Embid Herraiz, falleciendo por consecia de las quemaduras sufridas á los pocos momentos.

El Jazgado de Cifuentes, instruye las oportunas diligencias.

Ayer tarde falleció á los 8 años de edad, el niño José Hernández de la Torre hijo del Sub-Jefe de la Prisión de esta ciudad D. Mariano.

Acompañamos á la familia del finado, en su justo dolor.

El Juzgado de Sigüenza instruye diligencias con motivo de lesiones inferidas con arma blanca al vecino de dicha ciudad Maximino Dominguez Moreno, por Doroteo Martin (a) Maroto y Severiano Soria (a) Cutillas, hecho ocurrido en la madrugada del 26 del actual en la ciudad indicada.

¿Tiene usted dolores al vientre, á la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea; disenteria? ¿Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

Teatro Principal

El domingo y lunes próximo, se exhibirán bonitas y variadas películas con un número de «variettes» que ha de llamar la atención del público de esta capital, siendo los precios establecidos los de costumbre.

Al soldado del 2.º Regimiento mixto de Ingenieros, Mariano Santos, herido en la campaña de Melilla, le han sido entregadas por la Junta provincial de Socorros, 25 pesetas.

Nuestra prima excepcional

Con el presente número distribuimos á nuestros suscritores, abonados á este servicio, el reparto n.º 19 de las cuatro publicaciones que componen la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA.

El *Diccionario Enciclopédico*, comprende desde la palabra «Araña» á «Arfar», con 26 ilustraciones y una lámina entera correspondiente á la palabra *Arco*; *La Historia General de España* finaliza el apéndice de la Epoca Romana y empiéze la narraciónde los sucesos de la España Visigoda. La entrega de esta obra va también ilustrada con una lámina representando la muerte de Ataulfo. *Las Hijas bien educadas* contiene el «Arte de hacerse una renta», «El arte de la limpieza» y las «Reglas para ser una buena enfermera»; y *El Ogar y la Moda* publica numerosos modelos y figurines de vestidos y sombreros, diversas clases de levitas y abrigos de entretiempo y de invierno vestiditos de niños, calzado de señora, ropa blanca, una página de labores de aguja, intencionadas y graciosas caricaturas, pasatiempos. etc.

Es este número anuncia *El Hogar y la Moda* que la obra *Las Hijas bién educadas*, que termina la semana que viene, será substituida por una preciosa é interesantisima novela.

Como saben nuestros lectores, servimos la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA, que se compone de 16 cuadernos mensuales, por el precio de 50 céntimos, con lo que á nuestro abonados viene á resultarles á 3 céntimos de peseta cada entrega de estas publicaciones, de las cuales mandamos muestras gratis á quienes las soliciten.

Para disfrutar de beneficio en Guadalajara según contrato que tedemos firmado con la Sociedad General de Publicaciones, es indispensable ser suscriptor á La Región.

Por los alumnos del Colegio de Huérfanos de esta Capital, se están ensayando las zarzuelas *Los chicos de la Escuela*, *Los aprendices*, y *La Marcha de Cádiz*, que piensan representar en el Teatro principal de esta Capital, el día 8 de Diciembre próximo para solemnizar la festividad de dicho día.

La colonia

E S A tiene el depósito la Droguería y Perfumería de San Gil, á 2 pesetas litro, más los 25 céntimos del impuesto municipal; como igualmente infinidad de artículos baratísimos.

En Almonacid ha causado muy buena impresión el acuerdo tomado por varios jóvenes y distinguidos espormant de los que componen la Jarka Ciclista que han cedido el importe que resultó de la rifa de los premios que obtuvieron en las Carreras de Bicicletas verificada el 9 de Septiembre, y cuyo importe destinarán á un fin benéfico.

Dichos Sres. que ganaron premios son los señores Sarri 4.º Polo 3.º Roldán 1.º Fernández 5.º Altimiras 9.º Burgueño el 2.º y Gonzalez 6.º los cuales enviamos las más expresivas gracias por su bondad.

Ha tomado posesión de la Escuela pública de los Molinos (Madrid), nuestro joven amigo Don Daniel Dila Pajares, maestro que fué de Vinabeito (Teruel.)

Ultimadas con fecha de ayer todas las cuentas de la corrida de toros celebrada el día 15 del mes actual, retraso muy ajeno á la voluntad de la Comisión encargada de organizar dicha corrida, la Junta Directiva de la Cámara de Comercio ha acordado devolver desde hoy á los Sres. accionistas el importe íntegro de dichas acciones, sin perjuicio de pasar á cada uno en la próxima semana relación detallada de ingresos y gastos para su aprobación ó censura. Dichas cuentas arrojan un pequeño beneficio en favor de la Sociedad.

Los Sres. accionistas podrán pues cangear sus acciones por todo su valor en los comercios de los Sres. D. Antonio Pajares, D. Vicente Madrigal, D. Juan Gallo y D. Antonio S. Bernardino.

Ha desaparecido del domicilio paterno en Campillo de Dueñas, María Garcés, soltera de 22 años.

Postales

El Casar de Talamanca

Los lectores de la REGIÓN se habrán enterado del articulito publicado en el día cinco del actual que decía «El Casar de Talamanca» Sin civilizar.

La persona seria y sensata que le haya leído, con seguridad habrá juzgado, que las frases en él expuestas, son pocos correctas, atrevidas é impropias de aquel que se cree de gran cultura y esmeradísima educación y que hace muy poco favor al pueblo donde se habita.

Puede darse por cierto, que su autor no es nacido en el pueblo; que desde luego le gusta exhibirse, sin tener en cuenta que á los de fuera les tendrá sin cuidado lo que ocurra en la localidad y los que en el pueblo estamos, nos conocemos perfectamente y siempre queda cada cual por quien es.

Casos aislados como los que se mencionan en aquel escrito, suelen ocurrir, aun en los pueblos de mayor ilustración, y si estos fueran ciertos y se repitieran, las autorídades al tener noticia de ello, procurarian aplicar los correctivos consiguientes, así como tampoco deben consentir las faltas de otra clase que se cometan en perjuicio de la localidad.

La Ciudad Lineal

Notas de excursión.—Hotel «La Colmena».

Después de visitar importantisimos sitios y parajes estratégicos y deliciosos, faltaba para completar el álbúm de excursiones salientes, la muy notable hecha á una ciudad, que á vista á lo lejos, á través del humo, parece ser divisamos con la vista el horizonte las siluetas de inmensas torres y cúpulas que al reflejo de los rayos solares brillaban representando una artística ciudad; dista el referido sitio de la capital de España 12 kilometros, tiene merecida fama é importancia por su situación topográfica, su hermoso y limpio cielo azul, clima apacible y ambiente fresco y limpio de malsanos microbios, donde el trinar de alegres pajarillos y el rumor del viento entre sus espléndidas alamedas con vid hermoso y pintoresco panorama nos produce un encanto indescriptible.

Auméntase la hermosura y amenidad del lugar la selecta y nutrida colonia que tiene al ser por temporadas residencias de eminentes políticos y oradores, distinguidos y acaudalados comerciantes, distiguiéndose por su bondad, los señores de Martínez (D. P.) cuyo delicioso y regio Hotel «La Colmena», tuvimos ocasión de admirar. Rodeado de magnífico jardín, las paredes tapizadas con enredaderas y múltiples flores de variados colores, grandes y hermosos emparrados, dando sombra á largos paseos que terminan en espesos bosques de rosales y claveles, donde crecen las más delicadas flores, desprendiendo un perfume penetrante; pero la hermosura de estas, queda muy pálida, ante la hermosura que poseen las señoritas Julita, Esperancita y Soledad, (hijas de los señores de Martínez) las cuales constituyen el mayor encanto del Hotel, hoy alma de aquella colonia veraniega.

En la Ciudad Lineal, se pasa el verano de una manera deliciosa y alegre; allí no hay plaza ni casinos; pero se celebran magníficas veladas á través de espléndida iluminación; entre los jardines puede admirarse la pálida y poética luna con un cielo tachonado de puntitos luminosos y brillantes, de esos bellos encantos del poeta; otros admiran más las noches veraniegas alegres del Gran Casino, donde se envuelve uno en un torbellino de elegancia, y donde suele elevarse á una altura bastante considerable la enorme coquetería; yo prefiero imbuirme en el pensamiento y en el fondo de un bello jardín, soñar á la luz de los astros, contemplando á lo lejos una música melodiosa: más hoy en estos tiempos tan modernistas que cruzamos y que tan arraigado está en los que pueden abandonar las grandes poblaciones para ir á disfrutar de la sencilla y apacible vida del campo ó ciudad, y ganaríamos muchísimo si en si todos los veraneantes llevasen la nobleza de miras que los señores de Martínez adoptan cual es la de buscar descanso á una laboriosa vida durante su residencia en esta encantada ciudad.

Caía la tarde y toda la calma y majestad del crepúsculo se dejaba sentir paso á paso entre la decisa luz crepuscular y pensando que es una de las dichas más legítimas y más puras en la contemplación de la hermosa Naturaleza.

Descendemos de la última excursión, no sin antes escribir unas cuartillas en una placetuela del frondoso jardín para colocar en el centro del album de excursiones que el Club conserva como inolvidable recuerdo.

Demos las más cordial enhorabuena á los señores Propietarios de la referida finca por el lujo y excelente gusto que poseen como igualmente á sus angelicales y encantadoras hijas, uniéndose á nuestra más íntima ahesión los demás socios del Club excursionista; deseamos tan feliz vuelta como la estancia en la bonita y pintoresca colonia.

El Corresponsal.

Los Almacenes de Tejidos al detall

DE

La Gran Ciudad de Londres

DE

Vicente Madrigal

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1

Estos Almacenes, los más importantes de Guadalajara, son los que más venden y más barato porque su numerosa y distinguida clientela compra á precios de **ALMACEN** no de tienda.

En esteras de pita, cordelillo y abacas, no se cobra la colocación y ofrecemos cinco céntimos en metro más barato que el que más.

NADIE

compre trajes hechos ni á la medida sin visitar antes la popular sastrería

La Tijera de Oro

Trajes á medida á 3 duros, pantalones á medida á 5 pesetas; pantalone s de pana forrados á 4 pesetas.

GRAN SURTIDO en trajes de niño

Americanas de Alpaca á precios baratísimos; panas, driles y paños de todas clases, un gran surtido.

A todo el que se haga un traje en esta casa, se le regalará un vale para hacerse gratis TRES MAGNIFICOS RETRATOS en la acreditada fotografía J. BLANCO de esta capital.

TRAJES á medida en ocho horas

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Sucursal de la Sastrería Madrileña

Plaza Mayor, 30, Alcalá de Henares.

AGUARDIENTE CON GUÍA

Lo encontrareis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económico que si lo comprarais sin ella en otro sitio.

¡¡Provad y os convencereis!!

Comprando el Aguardiente á Filomena Torres, aumentareis considerablemente vuestra clientela y tendreis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará **GUIA** y os dirá sin costaros nada, la forma en que habeis de hacer las anotaciones en la libreta.

Se envía á todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.

SE VENDE

una puerta de horno de cocer pan y una máquina de malacate, en la panadería de Miguel Romanillos, Calle del Marqués, 4, Guadalajara. A-v

Droguería y Perfumeria de San Gil

González Hierro, núm. 14 y Bardales, 1

Guadalajara

Casa especial en droguería, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, algodones, gasas, bragueros, lavativas, biberones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, hules, plumeros, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.

Depositario exclusivo en Guadalajara del Relámpago, brillo especial para suelos; de las máquinas para frotar, de los plumeros americanos legítimos, del alcohol marca Sol y maquinillas Fenix y de la muy higiénica agua colonia *Brisas de la Concordia*.

Precios muy baratos

SE ARRIENDA

Desde primeros de Octubre próximo, la Fábrica de harinas recientemente construida, propiedad de la Excma. Sra. D.ª Joaquina de Orea, situada sobre el río Tajuña y á 200 metros de la población.

Para más detalles dirigirse al apoderado en Carabaña (Madrid), D. Domingo Fernández Sánchez.

La FLOR y NATA Alcarreña

CONFITERÍA Y PASTELERÍA DE

Los tres hermanos

Mayor alta, 30

¡Gran economato!

PARA LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS

Buñuelos de viento, kilo	3'00 pesetas
Huesos de Santo, íd.	2'50
Carne de membrillo, íd.	1'50
Bizcochos borrachos, caja	1'25

¡No equivocarse!

30, Mayor alta, 30 Guadalajara.

UVA FRESCA PARA POSTRE

se vende

en el Majuelo del Carmen. 2—2

PASTOS

se arriendan los pastos de invierno ó de todo el año, que produzca el Soto titulado la Hueiga, de 200 fanegas de cabida y los que produzcan 1000 fanegas de tierra de rastrojera y barbechera, contiguos á dicho Soto, en término de Alarilla.

Para tratar: en dicho pueblo de Alarilla en casa de Francisco Martínez y Abad.— Av-

Tejidos y Paquetería

— DE —

LUIS DOMENECH

Plaza Mayor, 5 y 6

El dueño de este comercio pone en conocimiento de sus muchos parroquianos y del público en general, que ha recibido un extenso surtido en géneros propios para la temporada de invierno.

Casa especial en hilos y algodones de todas las clases.

Especialidad en telas blancas; gran surtido en las tan acreditadas marcas Valentina, Angelinas y Grano de oro.

Desde hace muchos años, esta casa tiene precios sin competencia con nadie. V.

Guadalajara

EL NIÑO

CRISTOBAL BARRERA DE MEDRANO

HA SUBIDO AL CIELO

EN ESTA CIUDAD DE GUADALAJARA

EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1909

Á LOS 4 AÑOS DE EDAD

Sus padres D. Francisco de Paula y D.ª María de los Remedios, su hermano Paquito, abuelos D. Joaquín de Medrano y D.ª Justina Lorenz, tíos y demás parientes:

Participan á V. tan sensible pérdida.

«La Región» Mariasca 1.—Guadalajara

PRODUCTOS VILLENA

DE RESULTADOS MARAVILLOSOS

Con la Solidez del Cabello Villena, renace el pelo, barba, bigote y cejas á los cuarenta días de su uso. Evita la caida á las primeras fricciones desaparece el dolor de cabeza, caspa, y cura en muy poco tiempo, cuantas enfermedades y malos humores se residencien en el cuero cabelludo; Siendo, por lo tanto, el mejor de cuantos se conocen en el mundo.

Con la Pomada Antihemorroidal Villena, se curan radicalmente en tres días, las almorranas, llagas, escoriaciones, ó grietas del orificio; desapareciendo las molestias al momento de su aplicación.

Con el Callicida Villena, se extraen de raíz en cinco ó seis días y con solo una aplicación, los callos, ojos de gallo y durezas. Siendo el más eficaz, cómodo y económico de cuantos se conocen.

Gran Tópico Villena, curación en tres noches de los sabañones, aún cuando estén ulcerados.

Elixir Antirreumático Villena, curación radical del reuma, infalible en tres días el que no sea crónico.—De venta en Farmacias y Droguerías.—Al por mayor Centros de Específicos y en la Farmacia donde se elavoran.—**F. Gayoso**: Arenal, 2, Madrid.

GRAN OFICINA DE FARMACIA DE **D. ANTONIO VICENTI**

Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolies», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.

P.

Arados de vertedera

MARCA

V.R.C. M

Hierros, ferretería, CAMAS y gergones de muelles, batería de cocina, cerrajería y clavazón para obras, HERRAGES y clavos para caballerrías, etcétera, etcétera. Exclusivo depósito en Guadalajara de es superiores cementos y portland marca «Toro.»

FERRETERIA MADRILEÑA

MAYOR BAJA, 4 *(Junto al arco de la Plaza Mayor)*.—GUADALAJARA

LA ROPA QUE VISTE Á LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA

MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. — MÁQUINAS PARA COSER WHEELER & WILSON

DESPACHO EN GUADALAJARA

10 MAYOR ALTA, 10

La más popular

la que mas vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de

ANTONIO SAN BERNARDINO

Las recientes reformas hechas en su local, han sido motivo para intercalar infinidad de artículos de que carecía.

En breve llegarán remesas de abanicos, sombrillas, corbatas y otros artículos directos de fábrica.

Para la próxima temporada de verano, los acreditados calzados de Barcelona.

Mayor alta, 12 y 14

Guadalajara

LA MUNDIAL

Sociedad anónima = MADRID = Jovellanos, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros

CONSTITUIDOS LOS DEPÓSITOS QUE EXIGE LA NUEVA LEY

Capital { 1.000.000 de pesetas suscripto / 1.000.000 de realmente desembolsado

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la plata, Banco Hispano Americano.

Seguros mútuos de vida

Previsión—Ahorro popular—cooperación

Representante: D. MIGUEL SOLANO

Gran fotografía BLANCO

GUADALAJARA

—

Extraordinaria rebaja de precios

Tres retratos platino desde

UNA peseta

Ampliaciones con marco, 25 pesetas.

Especialidad en postales.

Mayor alta, 40. (junto al Casino).—Guadalajara

Salchichería, carnecería y coloniales

de

JOSE RHODES GARRIDO

CABANILLAS DEL CAMPO

Las personas que quieran comer bueno y barato, lo consiguen comprando en este antiguo y acreditado comercio.

Nota de precios en pesetas salvo variación.

460 gramos ó sea la libra:	Pesetas
De aceite	0'60
De jabón	0'30
De arroz	0'25
De judías	0'25
De garbanzos	0'30
De pasta para sopa	0'35
De tocino	0'75

1396 gramos ó sea media cuartilla:	
De aceite	1'75
De jabón	0'90
De arroz	0'70
De judías	0'70
De garbanzos	0'75
De pasta para sopa	1 »
Tocino	2'20

Conservas varias

Lata de tomate....0'25 | » de melocotón..0'60

» de pimiento....0'40 | » de guisantes...0'50

Por docenas baja tres cénts. en lata.

Bacalaos frescos los 460 gramos ó sea la libra

Noruega 1.ª verdad. 0'60 | Islandia 1.ª......0,50

» 2.ª......0'55 | De verano......0'35

En breve los recibiré nuevos directos.

Cuerdas de cañamo 1.ª á 0'95 ptas. libra ó 460 gramos.

Alpargatas de todas clase y tamaños, para hombre, mujer y niño.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.

Garantías

Capital social.. {Suscrito.......	5.000.000'00
{Desembolsado..	1.250.000'00
Inversiones y fondos disponibles.	3.372.556'98
Reservas......................	2.116.098'48
Siniestros satifeches...........	12.186.833'84

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Subdirección provincial—á cargo de D. J. Bayón de Dios, Guadalajara, Plaza de Jdudenes, 37 principal.

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

Unica casa especial en España

DE

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA

MADRID.—Alcalá 48

Almacenes generales:

Barcelona.—Paseo de Aduana, núm. 15

Sucursales:

Sevilla Córdoba, Tafalla, Palencia, Rioseco, Badajoz

SEGADORAS DEERING Y NUEVO IDEAL

ARADOS RUD-SACK

TRILLADORAS

Arados de vapor y todo lo más perfecto en máquinas agrícolas en general

Representantes en esta población Sres. Pajares y Marqueta, Madrid, 10, pral.

-P-

Abonos minerales

Depósito de primeras materias y confección de fórmulas para todos los cultivos de

PAJARES Y MARQUETA

Madrid 11 y 24.—Guadalajara.

Ventas en pequeñas y grandes partidas de abonos completos, para todos los cultivos y terrenos, especiales para cereales) superfosfatos de todas graduaciones, nitrógenoamoniacal y nítrico, sulfato y cloruro de potasa, escorias Thomas.

Precios y condiciones especiales á sociedades y sindicatos agrícolas.

Se confeccionan abonos completos con arreglo á las fórmulas que indiquen los señores agricultores.

Análisis de tierras y consultas técnicas gratis.

Representantes del Desacidificador Vallequillas (Creta). Sustituye con ventaja al yeso para la pisa de la uva, hace desaparecer el ácido y agrio en los vinos y sidras.

Maquinaria agrícola. Arados y vertederas de la casa de Alberto Alhes y compañía de Madrid.

Venta de «Molassín.» Alimento concentrado é higiénico para toda clase de ganados, considerado como el rey de los piensos

---

Buena ocasión

Teja superior, á 3'50 reales ciento.

Ladrillo, á 2'50 íd. íd.

Baldosa, á 20 íd. íd.

En el Tejar del Soto del Serranillo, situado á dos kilómetros y medio de la estación del ferrocarril de Guadalajara.

Comprendemos que los precios manifestados son tan bajos, que no se puede vivir con ellos por lo que si alguno de nuestros colegas quisiera interesarse en este negocio, con mucho gusto trataríamos con él.

EL MAS GRANDIOSO ADELANTO

en máquinas de escribir aparece en la moderna «Adler-visible», que supera de un modo extraordinario á todo lo deseable en esta clase de aparatos.

No comprar máquina de escribir sin antes examinar la ADLER que se envía á prueba sin compromiso.

Es tan excelente, tan perfecta en todas sus partes, de más elocuente que la presentación de ella misma.

Envío de catálogos gratis y todos los datos que se deseen, dirigiéndose á

Otto Streitberger

APARTADO 335 === BARCELONA

ANIS INFERNAL

M. Serra, Lérida

Los bárbaros no conocieron el anís infernal

¡¡Qué bárbaros!!

CAYETANO HERNANDEZ

Nada de anuncios pomposos; es la única casa que vende más barato que nadie y desconocidos son los géneros que trabaja: el público bien los conoce y es imposible enumerarlos. Es el único que recibe directamente de fábricas españolas y extranjeras estos artículos.

Nuestra Señora del Carmen

MAYOR ALTA, 22 Y 24, GUADALAJARA